

<b>INFORME CONTRACTUAL DE ACTIVIDADES # 01</b>			
<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	CD-PS-037-2026		
<b>VALOR TOTAL</b>	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$18.000.000)		
<b>PLAZO TOTAL</b>	SEIS (6) MESES		
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS A CARGO DE LA ENTIDAD, Y APOYO EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL IMTCRD DE VILLETA		
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	MAYO del 2026	<b>SUPERVISOR</b>	LINA BIBIANA PINZÓN FEO DIRECTORA EJECUTIVA
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Cristian Camilo Hernandez Silva	<b>NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. 1077976843
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	3212885281	<b>DIRECCIÓN</b>	carrera 10 #1-89 sur
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	22 DE ENERO DE 2026	<b>PRÓRROGA (si, describa el tiempo o No)</b>	NA
<b>ADICION (Si o No)</b>	NO	<b>VALOR ADICION:</b>	NA
<b>VALOR DEL PERIODO EJECUTADO</b>	\$3.000.000	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	21/07/2026
<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>			
<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 01:</b>			
<b>Descripción de la obligación:</b>			
a) Brindar soporte técnico y mantenimiento a los equipos tecnológicos a cargo de la entidad.			
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<p>Se realizó la activación de Microsoft Office en el equipo asignado a la contratista Heidy de la Biblioteca Arcadio Plazas. Asimismo, se efectuó el inventario y revisión de los equipos de cómputo de la Biblioteca de Bagazal, elaborando los respectivos informes técnicos que fueron remitidos al coordinador correspondiente.</p> <p>Adicionalmente, se realizó la búsqueda y recopilación de las películas solicitadas por la biblioteca, así como la revisión y corrección de errores relacionados con Microsoft Office en el equipo de la biblioteca.</p> <p>Se efectuó la revisión del equipo portátil asignado a la Coordinación de Deportes, evidenciando un bajo rendimiento debido a que cuenta con un disco duro mecánico (HDD). Como recomendación técnica, se sugirió realizar el cambio a una unidad de estado sólido (SSD) para mejorar significativamente el desempeño y la velocidad del equipo.</p>			

Finalmente, se realizó el cambio de contraseña de los correos institucionales de la Coordinación de Deportes y de Tesorería, debido al cambio de funcionarios responsables de dichas dependencias.

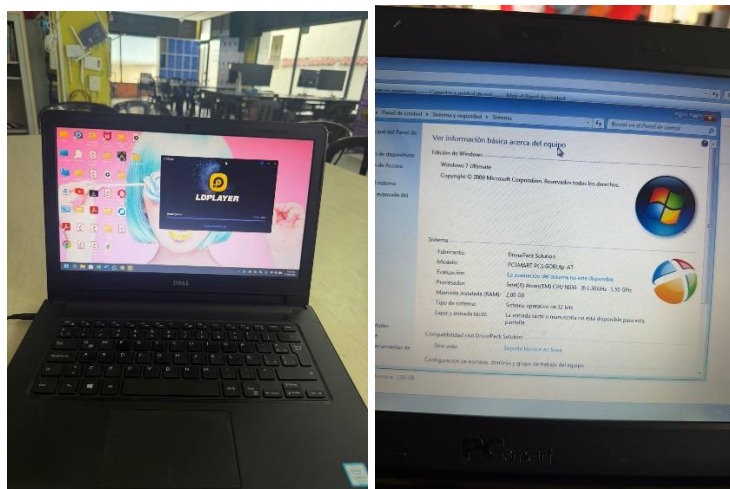
De igual manera, se programaron y desarrollaron páginas y módulos web institucionales, así como el aplicativo para la gestión de inventario y control de préstamos del IMTCRD, orientado a optimizar el control y administración de los activos institucionales. Asimismo, se programaron y realizaron capacitaciones relacionadas con el Código de Integridad y Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo los lineamientos institucionales, las buenas prácticas y el cumplimiento normativo dentro de la entidad.

## MEDIO DE VERIFICACIÓN

LINK INFORMES:

[https://docs.google.com/document/d/1W5eYmt3H5jgE3Py7ZmZDBxDggYKJRpHf/edit?usp=drive\\_link&oid=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1W5eYmt3H5jgE3Py7ZmZDBxDggYKJRpHf/edit?usp=drive_link&oid=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true)

[https://docs.google.com/document/d/1qd0sg6OwHOUhEuRUyUjlSzxz-i3vuxnJ/edit?usp=drive\\_link&oid=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1qd0sg6OwHOUhEuRUyUjlSzxz-i3vuxnJ/edit?usp=drive_link&oid=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true)





**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 02:**

***Descripción de la obligación:***

b) Presentar informe de Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para todos los equipos tecnológicos que hacen parte del inventario del IMTCRD.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Se realizó la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos tecnológicos del IMTCRD, interviniendo un total de 39 equipos distribuidos entre la Biblioteca Arcadio Plazas, Biblioteca Vereda Bagazal y sede principal. Durante la actividad se llevaron a cabo procesos de eliminación de archivos temporales, revisión e instalación de parches de seguridad, verificación del estado de activación de Microsoft Office, actualización de hojas de vida de los equipos, registro fotográfico y recopilación de evidencias correspondientes, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento, optimizar el rendimiento y prolongar la vida útil de los recursos tecnológicos

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

El documento completo puede ser consultado en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/file/d/10ZojYzH84PS7oy6MRwd7C52BLHyVDfSg/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/10ZojYzH84PS7oy6MRwd7C52BLHyVDfSg/view?usp=drive_link)

**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 03:**

***Descripción de la obligación:***

c. Abrir hoja de vida física y digital de cada uno de los equipos tecnológicos con sus especificaciones y diligenciarla cada vez que se practique un mantenimiento ya sea preventivo o correctivo registrando fecha, descripción del equipo, localización, responsable del equipo y descripción de la actividad realizada. Cada uno de los mantenimientos deberá encontrarse firmado, incluye equipos de las bibliotecas a cargo del IMTCRD.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Durante el período evaluado se desarrolló e implementó una página web destinada al registro y gestión de las hojas de vida de los equipos, así como al control de los mantenimientos realizados.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**



## Hoja de Vida de Equipo

### 1. Información General

**Funcionario Responsable:** BIBLIOTECA  
**Oficina:** Biblioteca Arcadio  
**N/S del Equipo:** 2208689  
**Tipo de Equipo:** Portátil  
**Estado Actual:** Regular

### 2. Especificaciones Técnicas

<b>Marca:</b>	Pcsmart	<b>Modelo:</b>	PCSGOB14P.-AT
<b>RAM:</b>	2	<b>Tipo de RAM:</b>	DDR3
<b>Almacenamiento:</b>	300	<b>Tipo de Disco:</b>	HDD
<b>Sistema Operativo:</b>	Windows 7		

Link: <https://inventarioimtcrd2026.netlify.app/>

## OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 04:

### *Descripción de la obligación:*

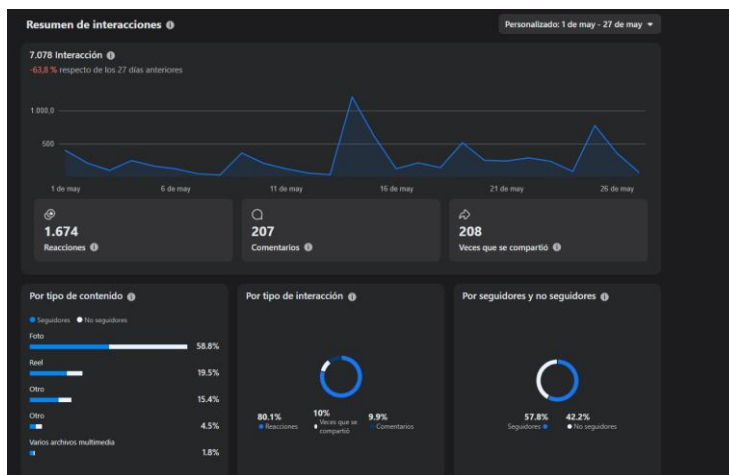
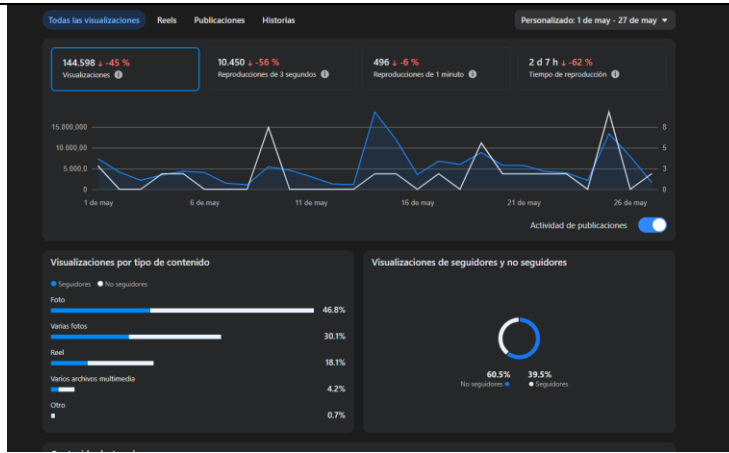
- d. Proyectar, organizar o editar notas de prensa, comunicados, noticias, boletines, videos y presentar para la respectiva aprobación de la dirección ejecutiva y posterior publicación (página web y redes sociales del IMTCRD) con el fin de diseñar estrategias visuales para el fomento del turismo en nuestro municipio.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante mayo de 2026, la página de Facebook registró un total de 144.598 visualizaciones, 10.450 reproducciones de 3 segundos, 496 reproducciones de 1 minuto y un tiempo total de reproducción de 2 días y 7 horas, evidenciando el comportamiento y alcance del contenido publicado durante el periodo evaluado. Adicionalmente, se obtuvo un total de 7.078 interacciones, distribuidas en 1.674 reacciones, 207 comentarios y 208 veces compartido, reflejando la participación generada por la audiencia.

Se identificaron picos de actividad alrededor del 14–15 y 25–26 de mayo, indicando publicaciones con mayor impacto y alcance. En cuanto al tipo de contenido, las fotografías individuales representaron el 46,8% de las visualizaciones y el 58,8% de las interacciones, seguidas por publicaciones de varias fotos (30,1%) y reels (18,1%), mostrando que este tipo de contenido continúa generando una mayor respuesta por parte de los usuarios. Respecto a la interacción, el 80,1% correspondió a reacciones, el 10% a contenido compartido y el 9,9% a comentarios. Asimismo, el 60,5% de las visualizaciones provinieron de usuarios no seguidores, mientras que el 57,8% de las interacciones fueron realizadas por seguidores, evidenciando capacidad para llegar a nuevas audiencias y mantener la participación de la comunidad vinculada a la página.

## MEDIO DE VERIFICACIÓN



### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 05:

#### **Descripción de la obligación:**

- e. Mantener actualizada la información del IMTCRD para los canales de noticias y demás medios de comunicación.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

No se realizó en este periodo

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

No se realizó en este periodo

### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 06:

#### **Descripción de la obligación:**

- f. Realizar una evaluación (autodiagnóstico) de la situación actual en relación con el gobierno y la seguridad digitales.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el período correspondiente a mayo, se realizó la evaluación (autodiagnóstico) de la situación actual de la institución en relación con Gobierno Digital y Seguridad Digital,

mediante la revisión de políticas institucionales, procedimientos, controles de seguridad, gestión de riesgos, protección de datos y cumplimiento de lineamientos establecidos, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión tecnológica institucional.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Link:

[https://docs.google.com/document/d/1zYKwTtJrh8tzfwyQfVxiipTia8ImorUY/edit?usp=drive\\_link&oui=d=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1zYKwTtJrh8tzfwyQfVxiipTia8ImorUY/edit?usp=drive_link&oui=d=100069781460026829776&rtpof=true&sd=true)

#### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 07:

##### *Descripción de la obligación:*

- g. Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC), implementando las actividades detalladas en el plan para garantizar la conformidad con los criterios establecidos en la dimensión 5 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el período correspondiente a mayo, se elaboraron documentos relacionados con el PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), los cuales permiten evidenciar las acciones, lineamientos y procesos desarrollados para el fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional. La información y soportes correspondientes pueden ser consultados a través del enlace de evidencias dispuesto para tal fin.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Link: <https://capacitacionesimtcrd2026.netlify.app/>

Link: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i93odDe1rhib23d-NHloS9fQUYBcMS-S>

#### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 08:

##### *Descripción de la obligación:*

- h. Formular e implementar políticas institucionales de Gobierno Digital y Seguridad Digital, asegurándose de que estén alineadas con los objetivos estratégicos establecidos en el IMTCRD.

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se actualizó la Política de Seguridad de la Información, se realizó la capacitación integral en seguridad informática y se elaboró el protocolo de gestión de incidentes. Asimismo, se implementó en una plataforma web desarrollada por el área de sistemas el módulo para el control y seguimiento de incidentes, actividades que ya fueron ejecutadas y sobre las cuales actualmente se realiza monitoreo y seguimiento continuo para garantizar su adecuada implementación y cumplimiento. Durante el período evaluado, no se reportaron incidentes de seguridad informática o eventos que comprometieran la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la información institucional.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Link : [Política Seguridad Actualizada.docx](#)

LINK: <https://inventarioimtcrd2026.netlify.app/>

Sistema de Inventario del IMTCRD Cerrar Sesión

Inicio: Panel Principal Seguridad: Gestión de Incidentes

### Gestión de Incidentes de Seguridad Informática

Registro y control de eventos que afecten la seguridad de la información.

**Registrar Nuevo Incidente**

Fecha del Evento:

Tipo de Incidente:

Nivel de Criticidad:

Estado del Caso:

Reportado Por:

Descripción del Incidente:

**Registrar/Actualizar Incidente**

### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 09:

#### *Descripción de la obligación:*

- i. Mantener actualizada la página web del Instituto, verificando el contenido y fácil acceso de los usuarios a la información.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de mayo se realizaron las publicaciones solicitadas para la actualización del portal web institucional, atendiendo oportunamente los requerimientos recibidos y garantizando la disponibilidad de información de interés público. Entre las publicaciones efectuadas se encuentran la Resolución de Cuantías de Contratación 2026, el Acuerdo 001 de 2025, la Carta de Trato Digno y el documento de Derechos y Deberes del Ciudadano, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información institucional.

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

**Historial de Publicaciones Web** Exportar PDF

Buscar por solicitante o contenido... Mayo

N°	SOLICITANTE	CONTENIDO	FECHA	ENLACE	ACCIONES
4	Katherine paez	Carta De Trato Digno	2026-05-27	<a href="#">Ver Link</a>	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a>
3	Katherine paez	Derechos y Deberes del ciudadano	2026-05-27	<a href="#">Ver Link</a>	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a>
2	Laura Hernandez	Acuerdo 001 del 2025	2026-05-12	-	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a>
1	Ana Milena	Resolucion Cuantias Contratacion 2026	2026-05-04	<a href="#">Ver Link</a>	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a>

Mostrar: 10 Mostrando 1 - 4 de 4 [Anterior](#) [Siguiete](#)

### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 10:

#### **Descripción de la obligación:**

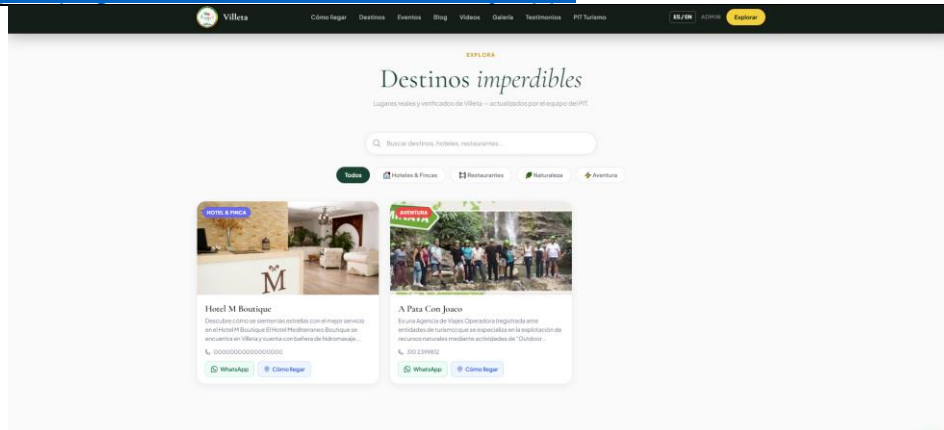
- j. Apoyar al Instituto en el proceso de promoción de información turística en la página web y redes sociales del IMTCRD de Villeta.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se cuenta con una página web de turismo desarrollada por el área de sistemas, en la cual actualmente se está realizando el cargue y actualización de la información correspondiente. Asimismo, la plataforma se encuentra en proceso de revisión y validación para su posterior aprobación y puesta en funcionamiento, con el propósito de brindar información y servicios de interés a turistas y visitantes.

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

LINK <https://paginaturismovilleta2026.netlify.app/>



### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 11:

#### **Descripción de la obligación:**


- k. Prestar apoyo en el proceso de direccionamiento de PQRS en página web y consolidar mensualmente informe que contenga fecha, asunto, estado y observación.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A la fecha, no se registran PQRS en la plataforma de gestión documental Orfeo dirigidas al área de sistemas

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Acciones - Radicación - V. 2026-05-27-16:04 Opciones - Cristian Camilo Hernandez Silva -



- Consultas
- Bandejas
- Estadísticas
  - General (Todos)
  - Entrada ( / )
  - Salida ( / )
  - Memorandos ( / )
  - Circular Interna ( / )
  - Circular Externa ( / )
  - Resoluciones ( / )
  - Autos ( / )
  - VoBo. ( / )
  - Devueltos ( / )
  - Jefe de Área ( / )
- Personales

Este reporte genera la cantidad de radicados por usuario. Se puede discriminar por tipo de radicación.

Tipo de Consulta / Estadística	1 - RADICACION - CONSULTA DE RADICADOS POR USUARIO
DEPENDENCIA	130-SISTEMAS
SERIE	-- Seleccione --
SUBSERIE	-- Seleccione --
Usuario	-- AGRUPAR POR TODOS LOS USUARIOS --
<input type="checkbox"/> Incluir Usuarios Inactivos	
Tipo de Radicado	-- Agrupar por Todos los Tipos de Radicado --
Agrupar por Tipo de Documento	-- No Agrupar Por Tipo de Documento
Desde fecha (aaaa/mm/dd)	2026/05/01
Hasta fecha (aaaa/mm/dd)	2026/05/27

[Limpiar](#) [Generar](#)

Ver en plantilla personalizada

[Ver todos los detalles](#)

#	Usuario	Radicados	VER
NO se Encontraron Resultados			

### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 12:

#### ***Descripción de la obligación:***

- I. Evaluar el grado de cumplimiento actual de la Ley 1712 de 2014 y el Índice de Transparencia Activa (ITA), y, en función de los resultados obtenidos, implementar acciones para asegurar su cumplimiento continuo. Esto incluye garantizar el respeto constante de la Ley 1712 de 2014 y otras normativas relacionadas, tomando las medidas correctivas necesarias cuando se identifiquen desviaciones o áreas de mejora.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En ese período no se desarrollaron actividades correspondientes a esta obligación

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

No aplica evidencia para el periodo correspondiente

### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 13:

#### ***Descripción de la obligación:***

- m. Realizar el mantenimiento a las redes de datos y de internet con las que cuenta el IMTCRD y apoyar el PIT para que haya una dinámica visual que llame la atención de los usuarios interesados en obtener información turística.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

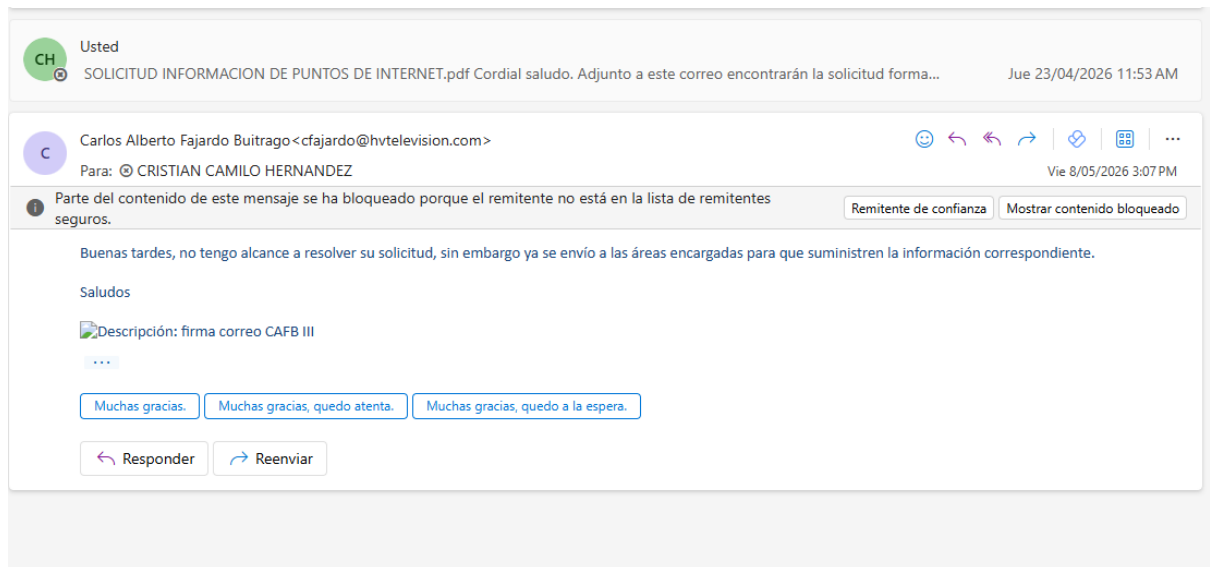
Se envió comunicación formal a los proveedores del servicio de internet con el fin de solicitar información técnica de los routers instalados en cada sede, incluyendo nombre de la red (SSID), contraseña, dirección IP, capacidad de ancho de banda (Mbps) y ubicación del servicio, información necesaria para su consolidación y control en la plataforma institucional de inventario [Inventario IMTCRD](#), con el propósito de centralizar la gestión y monitoreo de la infraestructura de conectividad.

Como respuesta, los proveedores informaron que dicha información no puede ser suministrada de manera remota, por lo cual se solicitó asistencia presencial en cada uno de los puntos donde se encuentran instalados los routers, con el fin de realizar la actualización de datos y obtener acceso y control administrativo sobre los dispositivos de red institucionales.

Adicionalmente, se han presentado fallas en el servicio de internet en la Biblioteca Arcadio Plazas y en la Biblioteca de la vereda Bagazal; frente a estas incidencias, se ha realizado

seguimiento continuo con los proveedores, solicitando soporte técnico y pronta solución para garantizar el restablecimiento y continuidad del servicio.

## MEDIO DE VERIFICACIÓN



Usted  
SOLICITUD INFORMACION DE PUNTOS DE INTERNET.pdf Cordial saludo. Adjunto a este correo encontrarán la solicitud forma...  
Tue 23/04/2026 11:53 AM

Carlos Alberto Fajardo Buitrago <cfajardo@hvtelevision.com>  
Para: CRISTIAN CAMILO HERNANDEZ  
Vie 8/05/2026 3:07 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

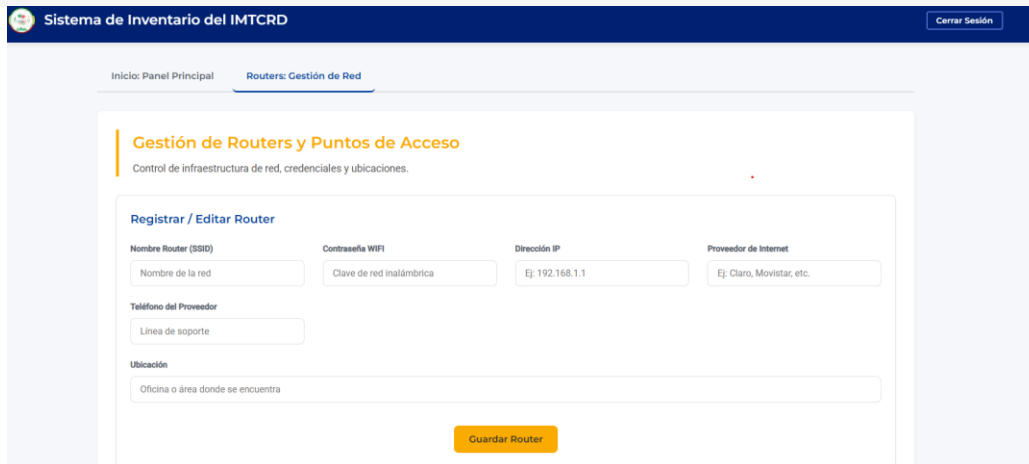
Buenas tardes, no tengo alcance a resolver su solicitud, sin embargo ya se envío a las áreas encargadas para que suministren la información correspondiente.

Saludos

Descripción: firma correo CAFB III

Muchas gracias. Muchas gracias, quedo atenta. Muchas gracias, quedo a la espera.

Responder Reenviar



Sistema de Inventario del IMTCRD Cerrar Sesión

Inicio: Panel Principal Routers: Gestión de Red

### Gestión de Routers y Puntos de Acceso

Control de infraestructura de red, credenciales y ubicaciones.

Registrar / Editar Router

Nombre Router (SSID)	Contraseña WIFI	Dirección IP	Proveedor de Internet
<input type="text" value="Nombre de la red"/>	<input type="text" value="Clave de red inalámbrica"/>	<input type="text" value="Ej: 192.168.1.1"/>	<input type="text" value="Ej: Claro, Movistar, etc."/>

Teléfono del Proveedor

Ubicación

Guardar Router

## OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 14:

### **Descripción de la obligación:**

- n. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas sugeridas por el Supervisor del Contrato.

Se realizó la capacitación código de integridad

## MEDIO DE VERIFICACIÓN



Instituto Municipal de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte

Villeta – Cundinamarca

## CERTIFICADO

DE CAPACITACIÓN

Otorgado a:

**CRISTIAN HENANDEZ**

Perteneciente a **TURISMO**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación en el Código de Integridad IMTCRD, demostrando su compromiso con los valores y principios éticos que guían nuestro actuar institucional.

KATHERINE PAEZ  
Talento Humano



Expedido en Villeta, el 27 de mayo de 2026

Certificado No. IMT-2026-505

### APORTES PARAFISCALES

No. de Planilla: 9504503386  
Entidad que emite la planilla: Aportes en línea  
Valor total de pago: \$670,100  
No. de Días de mora: 0  
Fecha límite de pago: 11/06/2026  
Fecha de pago: 08/05/2026  
EPS Cotizada: Nueva EPS  
ARL: Cotizada: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS  
AFP Cotizada: PORVENIR  
Caja de compensación cotizada: N/A

*Cristian Hernandez*

**Cristian Camilo Hernandez Silva**  
**C.C. 1077976843**  
**Contratista**